

COMUNICACIÓN

El Secretario(a) de Comunicación es la voz del CDM.

Función principal

Establecer enlaces entre el CDM y los diversos medios de comunicación de la comunidad, así como entre los militantes. Difundir el mensaje del Partido a la comunidad en general, así como sus puntos de vista en materia política.

Funciones

- Organizar conferencias de prensa.
- Cuidar la buena relación del partido con los medios de comunicación.
- Elaborar un directorio de medios y periodistas para invitarlos a todos los eventos públicos.
- Elaborar y distribuir boletines de prensa.

- Diseñar la propaganda en tiempo electoral en coordinación con el CDE.
- Organizar la distribución de la propaganda que se genere a todos los niveles.
- Apoyar a otras áreas en la realización y difusión de actividades.
- Estar en coordinación constante con el CDE y el CEN.
- Desarrollar la comunicación interna del CDM mediante comunicados y un periódico mural.